Firmado digitalmente por OLAZABAL SALDAÑA JORGE LUIS FIR 16579184 herd Unidad: DIR. EJECUTIVA DE GESTION PEDAGOGICA CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTION PEDAGOGICA () 5 Fecha y hora de proceso:30/04/2025 - 11:31:57

ld seguridad: 19408093

Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana

Chiclayo 30 abril 2025

OFICIO Nº 000322-2025-GR.LAMB/GRED-DEGP [515798924 - 2]

CARLOS DEYVI FLORES ÑIQUE JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE ADMINISTRACION - GRED

ASUNTO: VALIDACIÓN DE PROPUESTA PRESENTADA PARA CUBRIR PUESTOS POR LOCACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE PREVAED.

REFERENCIA: OFICIO Nº 000394-2025-GR.LAMB/GRED-OFAD [515798924 - 1]

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, e indicarle que, de acuerdo a lo solicitado mediante documentos de la referencia y a la DIRECTIVA N° 000003-2024-GR.LAMB/GR, que señala en su punto 7.3.6 "El área usuaria es la encargada de validar técnicamente las propuestas de bienes, servicios y/o consultorías presentadas por los proveedores, dependiendo de la complejidad o sofisticación de la contratación, mediante correo electrónico institucional; asimismo, dependiendo de la naturaleza de la prestación se debe contar con la validación del área especializada",se procede a validar la propuesta del expedientes presentada por el área de Abastecimiento que cumplen los requisitos, especialista de Prevaed para Ugel Lamabeque,para cubrir los servicios en la modalidad de locación de servicios para el programa PREVAED de la Región Lambayeque Adjunto Resultados de evaluacion de requisitos minimo.

Por lo antes expuesto, se remite expedientes para la continuación del trámite.

Sin otro particular, hago la ocasión propicia para renovarle mi especial consideración.

SOBIERNU REGIONAL DE LABERTON. CERCULU OCCUMAN, DE EDITONOL

Atentamente,

Firmado digitalmente JORGE LUIS OLAZABAL SALDAÑA

DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTION PEDAGOGÍCA

Fecha y hora de proceso: 30/04/2025 - 11:31:57

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web; https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA LOCACIÓN DE SERVICIO DE PREVAED

SISGEDO	PROVEEDOR	SERVICIO	EVALUACIÓN REQUISITOS MINIMOS	FOLIOS
515763320-0	HEBERT FELIPE SARMIENTO CHINCHAY	ESPECIALISTA DE PREVAED EN UGEL LAMBAYEQUE	Cumple	42



